

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Vivienda y Administración Local**

- 30** *ANUNCIO de 17 de noviembre de 2020, de formalización del contrato titulado “Suministro e instalación de juegos infantiles y aparatos biosaludables en el municipio de Mejorada del Campo. PIR 2016-2019”.*
1. Poder adjudicador:
 - a) Organismo: Consejería de Vivienda y Administración Local.
 - b) Número de Identificación Fiscal: S-7800001-E.
 - c) Dirección:
 - 1) Dependencia que tramita: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.
 - 2) Domicilio: Calle Maudes, número 17, primera planta.
 - 3) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - 4) País: España.
 - 5) Código NUTS: ES300 Comunidad de Madrid.
 - 6) Teléfono: 917 204 102.
 - 7) Correo electrónico: contratacionvivyadmlocal@madrid.org
 - 8) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 2. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:
 - a) Tipo de poder adjudicador: Autoridad regional.
 - b) Principal actividad: Servicios públicos generales.
 3. Cuando proceda, indicación de que el poder adjudicador es una central de compras, o de que se va a utilizar alguna otra forma de contratación conjunta: No procede.
 4. Código CPV: 37535200-9 Equipamiento para terrenos de juegos.
 5. Código NUTS del emplazamiento principal de las obras en el caso de los contratos de obras, o código NUTS del lugar principal de la entrega o de ejecución en los contratos de suministro y de servicios: ES30 Comunidad de Madrid.
 6. Descripción de la licitación:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Suministro e instalación de juegos infantiles y aparatos biosaludables en el municipio de Mejorada del Campo. PIR 2016-2019.
 - c) Número de referencia: A/SUM-026176/2019.
 - d) División en lotes: No.
 7. Tipo de procedimiento de adjudicación: Abierto.
 8. Si procede, indicación de si:
 - a) Se aplicó un acuerdo marco: No.
 - b) Se aplicó un sistema dinámico de adquisición: No.
 9. Criterios previstos en el artículo 145 de la LCSP que se utilizaron para la adjudicación del contrato. Indicación de si se utilizó una subasta electrónica.
 - a) Pluralidad de criterios conforme al apartado 8 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:
 - i. Precio: hasta 80 puntos.
 - ii. Criterios cualitativos: hasta 20 puntos.
 - b) Subasta electrónica: No.
 10. Fecha de la adjudicación del contrato o contratos o del acuerdo o acuerdos marco tras la decisión de concesión o celebración.
 - a) Fecha de adjudicación: 7 de julio de 2020.
 - b) Fecha de formalización: 17 de septiembre de 2020.

11. Número de ofertas recibidas con respecto a cada adjudicación, y en concreto:

- a) Número de ofertas recibidas: 4.
- b) El número de ofertas recibidas de operadores económicos que sean pequeñas y medianas empresas: 4.
- c) Número de ofertas recibidas de otro Estado miembro o de un tercer país: ninguna.
- d) Número de ofertas recibidas por vía electrónica: Todas.

12. Para cada adjudicación, nombre, NIF, dirección, incluido código NUTS, número de teléfono y de fax, dirección electrónica y de Internet del licitador o licitadores seleccionados, especificando:

- a) Nombre: Galpark Ibérica, S. L.
- b) NIF: B-83189670.
- c) Dirección: Camino de Pradovera, número 48, polígono industrial “La Mata”. 28440 Guadarrama (Madrid). Código NUTS: ES300.
- d) Teléfono: 918 548 084.
- e) Página web/dirección de correo electrónico:
— www.galparkiberica.com/info@galparkiberica.com
- f) Es una pequeña y mediana empresa: Sí.
- g) El contrato se ha adjudicado a una agrupación de empresas: No.

13. Valor de la oferta u ofertas seleccionadas o valores de las ofertas de mayor y de menor coste tomadas en consideración para la adjudicación o adjudicaciones de contratos:

- Importe neto: 263.875,00 euros.
- IVA (21 por 100): 55.413,75 euros.
- Importe total: 319.288,75 euros.

14. Cuando proceda, para cada adjudicación, valor y proporción de los contratos que se prevea subcontratar a terceros. Según se establece en el apartado 21 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

15. Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión: No.

16. Nombre y dirección del órgano competente en los procedimientos de recurso y, en su caso, de mediación. Indicación de los plazos de presentación de recursos o, en caso necesario, el nombre, la dirección, los números de teléfono y de fax y la dirección electrónica del servicio del que pueda obtenerse dicha información:

- a) Recurso especial en materia de contratación:
 1. Órgano competente: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.
 2. Dirección: Plaza de Chamberí, número 8, planta quinta.
 3. Localidad y código postal: 28010 Madrid.
 4. País: España.
 5. Plazo de presentación: Quince días hábiles.
- b) Recurso contencioso-administrativo:
 1. Órgano competente: Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.
 2. Dirección: Calle General Castaños, número 1.
 3. Localidad y código postal: 28001 Madrid.
 4. País: España.
 5. Plazo de presentación: Dos meses.

17. Fechas y referencias de publicaciones anteriores en el “Diario Oficial de la Unión Europea” relevantes para el contrato o los contratos que se den a conocer en el anuncio.

- a) Anuncio previo publicado en el “Diario Oficial de la Unión Europea”: 21 de noviembre de 2019.
- b) Anuncio de licitación publicado en el “Diario Oficial de la Unión Europea”: 23 de enero de 2020.

18. Fecha de envío del anuncio: 17 de noviembre de 2020.

19. Si procede, otras informaciones: ...

Madrid, a 17 de noviembre de 2020.—El Secretario General Técnico, Luis Martínez-Sicluna Sepúlveda.

(03/36.080/20)

